



COMUNICACION N° 5255

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que dentro de los siete (7) días de aprobado el presente, proceda a informar lo siguiente:

- 1) El estado de situación en el que se encuentra el trámite de permiso sobre el funcionamiento del tren urbano.
- 2) Si la unidad cuenta con el seguro correspondiente para su funcionamiento.
- 3) Si el Municipio a desarrollado trabajos de seguridad a la vera de los cruces del ferrocarril.
- 4) Si tiene conocimiento de que cuando estaban desarrollando trabajos sobre seguridad fueron intimados verbalmente por personal de la Empresa Belgrano Cargas para abandonar las tareas, a consecuencia de una denuncia policial, si no procedía a abandonar dicha tareas.

SALA DE SESIONES, 05 de mayo de 2.011.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando